

Sesión ordinaria número CD-38/2023 del Consejo Directivo de la Superintendencia de Competencia, celebrada en la sala de sesiones de la Superintendencia de Competencia, ubicada en el edificio Madre Selva, calzada El Almendro y primera avenida El Espino, urbanización Madre Selva, Cuarta Etapa, Antiguo Cuscatlán, departamento de La Libertad, a las trece horas y treinta minutos del jueves veintiuno de diciembre de dos mil veintitrés. Presentes los miembros del Consejo Directivo (CD): licenciado Gerardo Daniel Henríquez Angulo, presidente de este Consejo y Superintendente de Competencia; el licenciado Carlos Adrián Orellana Guardado, director propietario; el doctor Mario Antonio Pérez Molina, la licenciada Diana Carolina Castro Orellana y la licenciada Karla Margarita Morataya de Trujillo, los tres directores suplentes. Se inicia esta sesión en el siguiente orden:

Punto 1. Verificación de quórum e integración del Consejo. En virtud de la vacante existente de director propietario, conforme el artículo 6 inciso 3° de la Ley de Competencia, este Consejo Directivo acuerda por unanimidad nombrar al doctor Mario Antonio Pérez Molina para suplir la vacante mencionada y con base en el artículo 6 inciso 5° de la misma ley, se integra el Consejo y se instala la presente sesión. **Punto 2. Aprobación de la agenda. EL CONSEJO DIRECTIVO APRUEBA LA AGENDA POR UNANIMIDAD.** **Punto 3. Lectura y aprobación del acta de la sesión CD-37/2023. La Secretaria General da lectura del acta y LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO PARTICIPANTES EN DICHA SESIÓN LA APRUEBAN POR UNANIMIDAD.** **Punto 4. Presentación de la versión final de la propuesta de reforma al Reglamento de la Ley de Competencia luego de la consulta pública. PUNTO RESERVADO CONFORME AL ARTÍCULO 19 LETRA G) DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.** **Punto 5. Presentación de la propuesta de adecuación del Glosario de Términos a la Ley de Procedimientos Administrativos. PUNTO RESERVADO CONFORME AL ARTÍCULO 19 LETRA G) DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.** No habiendo más

que hacer constar, se cierra la presente acta a las dieciséis horas del día de su fecha.

Gerardo Daniel Henríquez Angulo
Guardado

Carlos Adrián Orellana

Mario Antonio Pérez Molina

Diana Carolina Castro Orellana

Karla Margarita Morataya de Trujillo